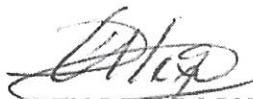


MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048

GEOMATICA-EIA-CAT I-0125-2024

De: 
ALEX DE GRACIA
Director de Información Ambiental

Fecha de solicitud: **06 DE MARZO DEL 2024**

Proyecto: **“PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS PARA ANIMALES”**

Categoría: **I** Técnico Evaluador solicitante: **Kiriam González**
Provincia: **COCLÉ** Dirección Regional de: **COCLÉ**
Distrito: **PENONOMÉ**
Corregimiento: **RÍO GRANDE**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 6 de marzo de 2024, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **PLANTA PROCESADORA PARA ALIMENTOS PARA ANIMALES**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono con una superficie de $0\text{ha}+1,349.5\text{m}^2$.
El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

1365 m²

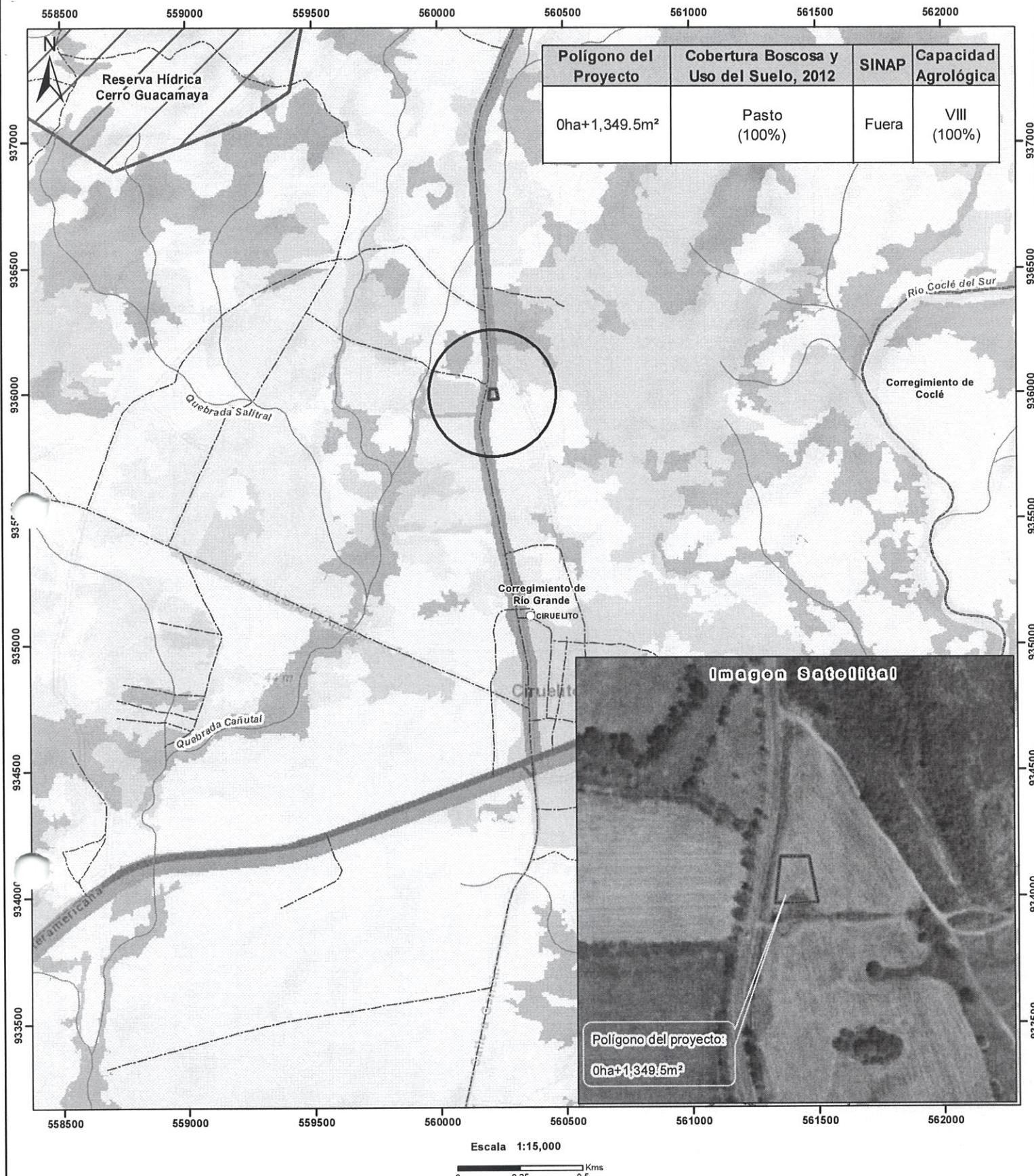
De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, se ubica en la categoría de pasto (100%); y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **VIII** (No arables, con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales).

Técnico responsable: **Alexis José Jiménez**
Fecha de respuesta: **07 DE MARZO DE 2024**

Adj: Mapa
RS/aj

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE RÍO GRANDE, DISTRITO DE PENONOMÉ,
PROVINCIA DE COCLÉ - VERIFICACIÓN DE COORDENADAS
PROYECTO PLANTA DE PROCESAMIENTO
DE ALIMENTOS PARA ANIMALES



L E Y E N D A



- Lugares Poblados
- Red vial
- Drenaje
- Polígono del proyecto
- Límite de Corregimientos
- Reserva Hidrológica Cerro Guacamaya

- Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, 2012
- Bosque latifoliado mixto secundario
 - Infraestructura
 - Otro cultivo anual
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Superficie de agua
 - Área poblada

- Notas:
- El polígono del proyecto se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.
 - Se ubican fuera de los límites del SINAP.
 - Se ubica en la cuenca hidrográfica No. 134 (Río Grande).
 - De acuerdo a la cobertura boscosa y uso del suelo, 2012, se ubica en la categoría de pasto.
 - De acuerdo a la capacidad agrológica del suelo, el polígono del proyecto se ubica en el tipo VIII-No arables, con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 P

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- DRCC-IIM-001-2024